

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA MACONFIT MANEJO CONTABLE FINANCIERO
TRIBUTARIO CIA. LTDA."**

Fecha de la Junta: 10 de Abril del 2017

Hora de iniciación: 10:00 horas

Hora de finalización: 12:05 horas

Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 10 de abril del 2017, en el local social de la compañía, ubicado en la calle América N30-129 y Cuero y Calcedo, a las 10:00 horas, se reúnen los siguientes socios de la compañía MACONFIT MANEJO CONTABLE FINANCIERO TRIBUTARIO CIA. LTDA.

1. El señor licenciado Juan Francisco Castro Sánchez, propietario de 760 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 760 votos,
2. El señor Holguer Ramiro Castro Sánchez, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 20 votos, y;
3. El señor Edgar Patricio Castro Sánchez, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 20 votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD 800,00

Número de SOCIOS: Tres (3)

Como se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los tres socios que conforman la misma, éstos por UNANIMIDAD, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los Socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1.- Lectura y aprobación del informe de gerencia sobre el ejercicio económico del 2016.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2016.

Preside esta Junta, en su calidad de Presidente la Lcda. Gina Alexandra Taco Guerra, y actúa como Secretario el Lcdo. Juan Francisco Castro Sánchez en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta que al ser revisados los libros de la compañía certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, así como, se encuentran presentes los tres socios que integran la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por UNANIMIDAD, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el Lcdo. Juan Francisco Castro Sánchez. En el año 2016 la compañía experimento ventas de alrededor del USD 119,534,22 dolares, y gasto un total de USD 109,478,12 dólares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2016 fue de USD 11,342,37 pagando un impuesto a la renta de USD 2,835.59 quedando un resultado líquido para los accionistas de USD 8506,78, luego de leído y explicado su informe, solicita el pronunciamiento de la Junta de Accionistas. Acto seguido pide la palabra el señor Holguer Ramiro Castro Sánchez, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los accionistas la aprobación por UNANIMIDAD, sin objeción alguna.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2016, toma la palabra el Lcdo. Juan Francisco Castro Sánchez, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los accionistas y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señor gerente ha sido suficientemente clara y solicita a los accionistas que si requieren alguna explicación y se pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los tres accionistas de la compañía aprueban por UNANIMIDAD el balance general del ejercicio económico del año 2016 con sus estados financieros presentados.

PUNTO TRES CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al Lcdo. Juan Francisco Castro Sánchez, Gerente general de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Gerencia General indica que para el año 2017 la expectativa de crecimiento es muy bueno de acuerdo a su cronograma de ventas e introducción al mercado, y para cumplir con este objetivo se requerirá de capital de trabajo, por lo que sugiere que el resultado del año 2016 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por UNANIMIDAD

Luego de esto los socios aprueban por unanimidad y ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL de MACONFIT MANEJO CONTABLE FINANCIERO TRIBUTARIO CIA. LTDA al Lcdo. Juan Francisco Castro Sánchez.

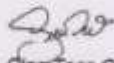
Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:05 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
- c) Copia del Informe de Gerente General



Lda. Gina Taco Guerra
PRESIDENTE DE JUNTA



Lda. Juan Castro
GERENTE GENERAL - SECRETARIO